

## INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
CITRICOS DEL NORTE S.A. CITRINORSA



### I.- INTRODUCCIÓN

En calidad de Comisario, legalmente designado en Asamblea General y de acuerdo a lo prescrito en la Ley de Compañías, los Estatutos Sociales de CITRICOS DEL NORTE S.A. CITRINORSA. y otras Leyes y Reglamentos que rigen sus operaciones y control; pongo a vuestra consideración el presente informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2009:

### II.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el marco de las atribuciones que determina el Art.279 de la Ley de Compañías y su Reglamento, he revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2009 de CITRICOS DEL NORTE S.A. CITRINORSA y el movimiento de los Gastos Pre operacionales por el período comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre del 2009.

En mi opinión el mencionado Balance General presenta razonablemente sus saldos a la fecha indicada; las cifras presentadas son aceptables y se encuentran ajustadas a las normas contables vigentes en el país.

Mi opinión es favorable a la aprobación del Balance General y el detalle de los Gastos Pre operacionales de CITRICOS DEL NORTE S.A. CITRINORSA, recomendando a la Junta General de Accionistas, proceder en este sentido.

### III.- BASE LEGAL

La Compañía CITRICOS DEL NORTE S.A. CITRINORSA se constituye mediante Escritura Pública otorgada el 19 de noviembre del 2008, Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.Q.IJ.005179 de 8 de diciembre del 2008 e Inscrita en el Registro Mercantil el 1 de diciembre del 2008, con el número 4545, tomo 139, funcionando administrativamente bajo las normas que contemplan sus estatutos sociales.

### IV.- CONTROL INTERNO

- De la evaluación al sistema de control interno se determina que la Compañía se encuentra en el período de Pre operación y organización, planificando normas y principios de administración, una adecuada distribución de funciones, además de un sistema contable ajustado a normas de general aceptación.

- En el período examinado, la compañía CITRICOS DEL NORTE S.A. CITRINORSA se encuentra en su etapa preparatoria y de experimentación para cumplir con el mandato estatutario relacionado con la producción, comercialización, exportación de toda clase de cítricos, frutas, verduras, hortalizas, legumbres, y demás productos agrícolas, importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución al por mayor y menor de todo tipo de maquinarias, equipos, insumos y repuestos para la industria agrícola, química, textil y farmacéutica, así como otras actividades descritas en sus estatutos sociales.

- La evaluación del sistema de control interno y contable se efectuó de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, en el caso de esta compañía no amerita un mayor análisis por cuanto al estar en su periodo de pre operación no existen datos que permitan realizar comparaciones y establecer resultados en base a ratios y % financieros, esto se lo realizará a partir del siguiente año de operación efectiva.

## **V.- CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS**

### **a) ESTATUTARIOS**

-La Junta General de Accionista de la Compañía se ha reunido ordinariamente el seis de marzo del 2009, para conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración, así como del Balance General por el ejercicio 2008.

### **b) FISCALES**

-De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, toda persona jurídica, pública o privada, las sociedades que paguen o acrediten en cuenta ingresos que constituyan renta gravada para quien lo reciba, o realicen egresos por sueldos y salarios a personal en relación de dependencia, deben actuar como agentes de retención del impuesto a la renta.

Por encontrarse en el período de pre operación, en la Compañía no fue necesario aplicar estas disposiciones tributarias, habiéndose verificado que en el período la empresa no realizó pagos a terceros, por lo tanto no realizó retenciones ni efectuó los pagos al Servicio de Rentas Internas, ya sea de Impuesto al Valor Agregado, cuanto del Impuesto a la Renta, por pagos en relación de dependencia, así como pagos en relación de independencia tanto a personas naturales como a personas jurídicas.

La Compañía tampoco deberá realizar provisión correspondiente al 25% de la utilidad gravable para el pago del impuesto a la renta por el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2009, por cuanto no ha generado renta alguna en el período de pre operación.

### **c) LABORALES.-**

CITRICOS DEL NORTE S.A. CITRINORSA para el desarrollo de sus actividades ha iniciado la contratación de empleados en relación de dependencia, a los cuales ha

efectuado pagos por sueldos y salarios, así como los beneficios sociales correspondientes, en los plazos previstos en la ley para el pago de los mismos, así también el pago de los adicionales de Ley y aportes al Seguro Social.

La Compañía no deberá realizar la provisión por concepto del 15 % de Participación a los Trabajadores, por el ejercicio económico del año 2009, en razón de encontrarse en su período pre operacional.

#### **VI.- ESTADO DE RESULTADOS**

Durante el Ejercicio Económico del 2009, la Empresa no ha iniciado aún sus operaciones debido a que continúa en el período de pre operación, por lo tanto no ha generado todavía Ingresos ordinarios, sino únicamente Gastos Pre operacionales, lo que amerita la no presentación de un Estado de Resultados, únicamente un detalle de los gastos pre operacionales realizados en el período, tampoco amerita una comparación con períodos anteriores ni realizar un análisis financiero a base de ratios e índices, esto se lo realizará a partir del siguiente año de su producción plena.

#### **VII.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

al 31 de diciembre del 2009

<b>ACTIVO</b>	
CAJA BANCOS	220.00
ACTIVOS FIJOS	319.20
ACTIVO DIFERIDO	
GASTOS DE CONSTITUCION	2,415.59
GASTOS PREOPERACIONALES	11,828.83
TOTAL DEL ACTIVO	14,783.62
<b>PASIVO</b>	
CUENTAS POR PAGAR	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	663.66
TOTAL DEL PASIVO	663.66

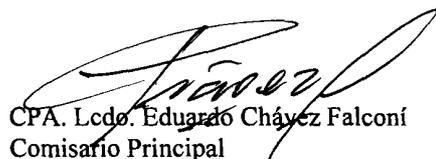
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	1,600.00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	12519.96
TOTAL DEL PATRIMONIO	14119.96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14,783.62

Las cifras del Estado de Situación Financiera de la Compañía CITRICOS DEL NORTE S.A. CITRINORSA al 31 de diciembre del 2009, reflejan la gestión de una empresa en su etapa de pre operación, es decir además de las cifras del Capital Social, el rubro de gastos de constitución y otros gastos pre operacionales propios de su etapa de iniciación y experimentación

#### VIII.- CONCLUSIONES

- De la revisión al Balance General de CITIRCOS DEL NORTE S.A. CITRINORSA al 31 de diciembre del 2009 y el detalle de los gastos pre operacionales, así como de la aplicación de los principios contables, se puede concluir que la situación financiera de la Compañía es la de una empresa en pre operación.
- La opinión del Comisario es favorable a la aprobación de los Estados Financieros y sus anexos, motivo del examen, por parte de la Junta General de Accionistas.
- De la evaluación del cumplimiento de los Estatutos, Leyes Societarias, Tributarias y Ley de Compañías, existe aplicación y observancia de las disposiciones legales.
- Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración prestada por los funcionarios de la Compañía, para el desempeño de estas funciones.

Atentamente,

  
CPA. Ldo. Eduardo Chávez Falconi  
Comisario Principal